

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE
LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO, DE
FECHA 16 DE JUNIO DE 2009.**

NUMERO. ACT/JG/16/06/2009

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día martes 16 de Junio de 2009, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente, el Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal, la Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la Sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.
 - 4.1. Presentación y aprobación, en su caso, del contenido y alcances de los Convenios de Colaboración para la realización del Programa de Promoción a la Cultura de la Apertura a la Información Pública, a celebrarse con las Instituciones educativas de nivel superior del Estado.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado Iván Manuel Hoyos Peraza, Consejero Presidente,
Presente.
Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo, Consejero Vocal,
Presente.
Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes

de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior del propio Instituto.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- En virtud del informe rendido por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el veintiséis de mayo de 2009, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, el contenido y alcances de los acuerdos de la Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el día veintiséis de mayo de 2009.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/16/06/09.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos de la Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el veintiséis de mayo de 2009, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4, relativo a Asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1.- Presentación y aprobación, en su caso, del contenido y alcances de los Convenios de Colaboración para la realización del Programa de Promoción a la Cultura de la Apertura a la Información Pública, a celebrarse con las Instituciones educativas de nivel superior del Estado.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Dentro del esquema de difusión del Programa de Promoción a la Cultura de la Apertura a la Información Pública que actualmente se está implementando, es necesaria la suscripción de los documentos en los que formalicemos los objetivos, alcances y compromisos de las partes, en este sentido a través de la Dirección de Vinculación hemos tenido acercamientos con las entidades educativas a nivel superior del Estado, y dada la buena disposición e interés de las mismas, someto para aprobación de este Órgano Colegiado la firma de los Convenios de Colaboración con dichas Instituciones educativas; a celebrarse de conformidad al calendario que se vaya pactando con éstas y que se pretende abarque todas las de nivel superior en el Estado.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Se somete para aprobación de esta Junta de Gobierno la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.

Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/16/06/09.02	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la suscripción de Convenios de Colaboración para la realización del Programa de Promoción a la Cultura de la Apertura a la Información Pública, a celebrarse con las Instituciones educativas de nivel superior en el Estado.
--------------------------------------	---

5.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 5, relativo a los Asuntos Generales.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Como asunto a tratar en este punto del orden del día, tengo el relativo al próximo vencimiento de los contratos de personal de este Instituto, en este sentido la Dirección de Administración informa a este Órgano de Gobierno, que tenemos la del siguiente personal: Antonio Medina Gasca; Jorge Alfonso Escalante López y Carlos Streicher Jonguitud; someto en este contexto, hacer la contratación definitiva a partir del día 19 de junio del año en curso, del licenciado Antonio Medina, para ocupar el cargo de Abogado Proyectista adscrito a la Dirección Jurídica Consultiva; en tanto, en el caso de Jorge Escalante y Carlos Stricher, se propone la renovación de sus contratos con vigencia hasta el 31 de diciembre del año en curso, bajo el mismo esquema de prestadores de servicios profesionales.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.
Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor**

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/16/06/09.03</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la contratación definitiva del licenciado Antonio Medina Gasca, para ocupar el cargo de Abogado Proyectista adscrito a la Dirección Jurídica Consultiva a partir del día 19 de junio del año en curso.</p> <p>Se acuerda la renovación de los contratos de los ciudadanos Jorge Alfonso Escalante López y Carlos Streicher Jonguitud, con vigencia hasta el 31 de diciembre del año en curso, bajo el esquema de prestadores de servicios profesionales.</p>
--	--

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- Presentó el Director de Administración de este Instituto, oficio dirigido a esta Junta de Gobierno, donde en seguimiento al acuerdo emitido por este Órgano Colegiado en su sesión de fecha 26 de febrero del año en curso, en la que se aprobó el pago de las prestaciones de seguridad social; documento de referencia en el que emite informe donde se enlista el nombre de los exservidores públicos y personal en activo de este Instituto que gozan de ese beneficio, en el documento de referencia se detalla igualmente los adeudos de cada uno de ellos, ya sean estos por saldos contables y/o en algunos casos por sanciones administrativas a las que se vieron sujetos, en este contexto y de conformidad al sentido del acuerdo que con antelación emitimos, propongo avalemos el pago a todo el personal en activo y de los extrabajadores de conformidad a los montos que nos informa la Dirección de Administración, lo anterior, sujeto únicamente a que efectúen previamente el pago de los adeudos que tengan con este Instituto.

De conformidad con lo anterior, éstos deberán suscribir documento dirigido al Instituto, en el que manifestaran que comprometen el destino de esos recursos al concepto bajo los cuales están etiquetados, como lo son la aportación de ahorro para el retiro y aportación para la vivienda de los periodos que les correspondan.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

**Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- A favor.
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.- A favor.
Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor**

Informo al Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

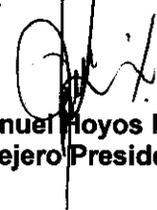
<p>Acuerdo ACT/JG/16/06/09.04</p>	<p>Se aprueba por unanimidad instruir a la Dirección de Administración, para que proceda a efectuar a los trabajadores y extrabajadores de este Instituto, que les corresponda, el pago de las aportaciones que conforme a la legislación laboral procede otorgarles por concepto de Fondo de Ahorro para el Retiro y el de aportaciones de Vivienda; lo anterior, sujeto a que previamente efectúen ante la Dirección de Administración de este Instituto, el pago de los adeudos que tengan pendiente ante este Instituto; originado de observaciones emitidas por el Órgano Interno de Control de este Instituto o del Órgano Superior de Fiscalización del Estado y/o sanciones administrativas que les hayan sido impuestas.</p> <p>Se acuerda que el trabajador deberá suscribir escrito dirigido al Instituto en el que manifiesten su conformidad con este esquema de pago y que comprometen el destino de esos recursos al concepto bajo los cuales están etiquetados.</p>
--	---

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente Iván Manuel Hoyos Peraza.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las once horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.



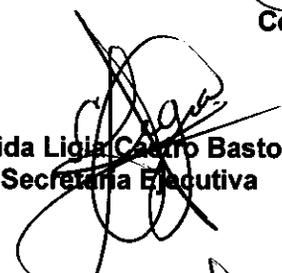
Enrique Norberto Mora Castillo
 Consejero Vocal



Iván Manuel Hoyos Peraza
 Consejero Presidente



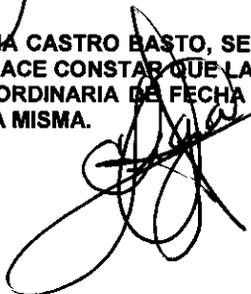
Susana Verónica Ramírez Sandoval
 Consejera Vocal



Aida Ligia Castro Basto
 Secretaria Ejecutiva



ITAI.P
Q. ROO
 Por tu derecho a saber
 JUNTA DE GOBIERNO



Por tu derecho a saber
 SECRETARIA EJECUTIVA

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL 2009, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.